Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

San José de Cúcuta, 07 de abril de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

HACE CONSTAR:

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, en la dirección electrónica definida por el Departamento Nacional de Planeación, se encuentra registrado Actualizado el ***PROYECTO*** *denominado* ***FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO EN LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL Y APOYO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,*** *perteneciente al sector VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, programa* Ordenamiento territorial y desarrollo urbano, *subprograma* INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL,

El Proyecto identificado con el código ***BPIN 2024004540030*** *con ajuste #3: AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL; 1. EN VIGENCIA 2025, SE INCORPORAN OTROS RECURSOS POR VALOR $26.000.000,00, SE HACEN MAYORES Y MENORES EN ACTIVIDADES Y SE CREAN NUEVAS ACTIVIDADES; 2.VALOR VIGENCIA 2025 RECURSOS PROPIOS $2.242.158.000,00; OTROS RECURSOS$26.000.000,00 ;3. VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 31-MAR-2025; FIRMADA POR CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER - MAYERLY ZULEY BARRAGAN PEREZ - KELVIN GUSTAVO BENAVIDES TINOCO; 4. ACTUALIZACION DOCUMENTAL LOGRANDO EL CUMPLIMIENTO TECNICO, JURIDICO Y FINANCIERO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA LA VIGENCIA 2025:*

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN -

- FORMULAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL Y FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS MUNICIPIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR $33.075.000,00

PRODUCTO:SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -

- APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL RAP EL GRAN SANTANDER POR $1.218.520.594,29

- FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA PLANIFICACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL Y APOYO AL ESQUEMA ASOCIATIVO ASOMUNICIPIOS DEL CATATUMBO Y SUR DEL CESAR Y SUS MUNICIPIOS ASOCIADOS POR $226.000.000,00

*Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de JENNIFER NIÑO, en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de **responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad** sectorial.*

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste a la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en APLICATIVO DEFINIDO POR DNP.

rapae: abril 07 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyectó: Natalia Ximena Taborda Peñaranda, Profesional Universitario
C:\Users\HVG_BEATRIZ\Dropbox\apoyosecretaria\Carta N 2025 v 1.docx apae: 2025[illegible] rapae actual: abril 07 2025 folio (2)